



**VI. INSTRUCTIVOS DE MANEJO DE CUENTAS**

NÚMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
3.1.1.2	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO	APORTACIONES	PATRIMONIO O CAPITAL SOCIAL	ACREEDORA
<b>Subcuenta</b>					

REF.	CARGO	REF.	ABONO
98.3	Por el cierre de libros al final del ejercicio.	1.1	Por la apertura de libros por el traspaso de saldos de las cuentas del ejercicio inmediato anterior.
		5.7	Por el traspaso del saldo de las Aportaciones del Gobierno Federal de Ejercicios Anteriores al Patrimonio o Capital Social, previa autorización de la Junta Directiva u Órgano de Gobierno.

**SU SALDO REPRESENTA:**

La aportación inicial para la creación o constitución de la Entidad Paraestatal Federal; así como la capitalización de las aportaciones recibidas.

**OBSERVACIONES:**

VIGENTE A PARTIR DEL 01-01-2024

**SUBSECRETARÍA DE EGRESOS**  
Unidad de Contabilidad Gubernamental  
Dirección General de Normatividad Contable  
Dirección de Normas





**VI. INSTRUCTIVOS DE MANEJO DE CUENTAS**

NÚMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
3.1.1.3	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO	APORTACIONES	APORTACIONES DEL GOBIERNO FEDERAL DEL AÑO EN CURSO	ACREEDORA
<b>Subcuenta</b>					

REF.	CARGO	REF.	ABONO
1.2	Por el traspaso al inicio del ejercicio del saldo de las Aportaciones del Gobierno Federal del Año en Curso a la cuenta Aportaciones del Gobierno Federal de Años Anteriores.	1.1	Por la apertura de libros por el traspaso de saldos de las cuentas del ejercicio inmediato anterior.
5.4	Por la creación del pasivo por enterar a la TESOFE de las transferencias, subsidios y aportaciones del Gobierno Federal no ejercidas, del año en curso.	5.3	Por las aportaciones otorgadas a la Entidad para la adquisición de toda clase de bienes muebles, inmuebles e intangibles requeridos para el desempeño de sus actividades.
98.3	Por el cierre de libros al final del ejercicio.	5.6	Por el traspaso antes del 31 de diciembre del cierre del ejercicio de los subsidios y transferencias de gasto corriente del año, como Aportaciones del Gobierno Federal año en curso, derivado de la modificación autorizada por las instancias presupuestarias de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
		7.5	Por la notificación del pago de la Cuenta por Liquidar Certificada por parte de la TESOFE, y la aplicación de los subsidios, transferencias y aportaciones del Gobierno Federal, afectando simultáneamente el ingreso recaudado y el egreso pagado presupuestales.

**SU SALDO REPRESENTA:**

Los recursos fiscales recibidos durante el ejercicio para la adquisición de activos como son bienes muebles, inmuebles y obra pública.

**OBSERVACIONES:**

VIGENTE A PARTIR DEL 01-01-2024





**VI. INSTRUCTIVOS DE MANEJO DE CUENTAS**

NÚMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
3.1.1.4	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO	APORTACIONES	APORTACIONES DEL GOBIERNO FEDERAL DE AÑOS ANTERIORES	ACREEDORA
<b>Subcuenta</b>					

REF.	CARGO	REF.	ABONO
5.7	Por el traspaso del saldo de las Aportaciones del Gobierno Federal de Ejercicios Anteriores al Patrimonio o Capital Social, previa autorización de la Junta Directiva u Órgano de Gobierno.	1.1	Por la apertura de libros por el traspaso de saldos de las cuentas del ejercicio inmediato anterior.
98.3	Por el cierre de libros al final del ejercicio.	1.2	Por el traspaso al inicio del ejercicio del saldo de las Aportaciones del Gobierno Federal del Año en Curso a la cuenta Aportaciones del Gobierno Federal de Años Anteriores.

**SU SALDO REPRESENTA:**  
Los recursos fiscales recibidos en años anteriores para la adquisición de activos como son bienes muebles, inmuebles y obra pública, pendientes de capitalizar.

**OBSERVACIONES:**





**VI. INSTRUCTIVOS DE MANEJO DE CUENTAS**

NÚMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
3.1.2.1	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO	DONACIONES DE CAPITAL	DONACIONES DE CAPITAL	ACREEDORA
<b>Subcuenta</b>					

REF.	CARGO	REF.	ABONO
16.11	Por la entrega a terceros de bienes inmuebles, muebles o activos biológicos inventariables donados por la Entidad.	1.1	Por la apertura de libros por el traspaso de saldos de las cuentas del ejercicio inmediato anterior.
98.3	Por el cierre de libros al final del ejercicio.	16.10	Por las donaciones de bienes inmuebles, muebles o activos biológicos inventariables, recibidas por la Entidad provenientes de terceros.
		20.9	Por los donativos en especie realizados por terceros a los fidecomisos, mandatos y contratos análogos de la Entidad.
		21.6	Por el reconocimiento del beneficio de tipo intangible a favor de la Entidad (licencias, patentes, etc.).
		21.7	Por la donación a la Entidad del activo fijo adquirido durante el desarrollo del proyecto de investigación u otros fines específicos, con recursos de terceros.

**SU SALDO REPRESENTA:**

El valor de los bienes muebles o inmuebles que le han sido donados a la Entidad Paraestatal Federal, o en caso contrario las donaciones de bienes muebles e inmuebles que otorgue.

**OBSERVACIONES:**

VIGENTE A PARTIR DEL 01-01-2024

**SUBSECRETARÍA DE EGRESOS**  
Unidad de Contabilidad Gubernamental  
Dirección General de Normatividad Contable  
Dirección de Normas





**VI. INSTRUCTIVOS DE MANEJO DE CUENTAS**

NÚMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
3.1.3.1	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO	ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	SUPERÁVIT POR REEXPRESIÓN	ACREEDORA
<b>Subcuenta</b>					

REF.	CARGO	REF.	ABONO
98.3	Por el cierre de libros al final del ejercicio.	1.1	Por la apertura de libros por el traspaso de saldos de las cuentas del ejercicio inmediato anterior.

**SU SALDO REPRESENTA:**

El efecto acumulado neto, derivado de la reexpresión de los activos.

**OBSERVACIONES:**





**VI. INSTRUCTIVOS DE MANEJO DE CUENTAS**

NÚMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
3.1.3.2	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO	ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	CORRECCIÓN POR REEXPRESIÓN	DEUDORA
<b>Subcuenta</b>					

REF.	CARGO	REF.	ABONO
1.1	Por la apertura de libros por el traspaso de saldos de las cuentas del ejercicio inmediato anterior.	98.3	Por el cierre de libros al final del ejercicio.

**SU SALDO REPRESENTA:**

Los resultados de la actualización a través del método de ajustes por cambios en el nivel general de precios, (cuenta transitoria, cuyo saldo representa un exceso o insuficiencia en la reexpresión).

**OBSERVACIONES:**

VIGENTE A PARTIR DEL 01-01-2024

**SUBSECRETARÍA DE EGRESOS**  
Unidad de Contabilidad Gubernamental  
Dirección General de Normatividad Contable  
Dirección de Normas





**VI. INSTRUCTIVOS DE MANEJO DE CUENTAS**

NÚMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
3.1.3.3	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO	ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	EXCESO O INSUFICIENCIA POR LA ACTUALIZACIÓN	ACREEDORA/DEUDORA
<b>Subcuenta</b>					

REF.	CARGO	REF.	ABONO
98.3	Por el cierre de libros al final del ejercicio.	1.1	Por la apertura de libros por el traspaso de saldos de las cuentas del ejercicio inmediato anterior.

**SU SALDO REPRESENTA:**  
El resultado de la reexpresión inicial.

**OBSERVACIONES:**





**VI. INSTRUCTIVOS DE MANEJO DE CUENTAS**

NÚMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
3.2.1.1	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	AHORRO O DESAHORRO DEL EJERCICIO	ACREEDORA/DEUDORA
<b>Subcuenta</b>					

REF.	CARGO	REF.	ABONO
1.1	Por la apertura de libros por el traspaso de saldos de las cuentas del ejercicio inmediato anterior a favor.	1.1	Por la apertura de libros por el traspaso de saldos de las cuentas del ejercicio inmediato anterior a favor.
1.3 a	Por el traspaso al inicio de ejercicio del saldo acreedor de la cuenta 3.2.1.1. Ahorro o Desahorro del Ejercicio a la 3.2.1.1. Resultados de Ejercicios Anteriores.	1.3 b	Por el traspaso al inicio de ejercicio del saldo acreedor en rojo de la cuenta 3.2.1.1. Ahorro o Desahorro del Ejercicio a la 3.2.1.1 Resultados de Ejercicios Anteriores.
98.2	Por el traspaso del saldo deudor de la cuenta 6.3.1.2 al cierre del ejercicio a la cuenta patrimonial de Resultados por el desahorro en la gestión.	98.1	Por el traspaso del saldo acreedor de la cuenta 6.2.1.2 al cierre del ejercicio a la cuenta patrimonial de Resultados por el ahorro en la gestión.
98.3	Por el cierre de libros al final del ejercicio.	98.3	Por el cierre de libros al final del ejercicio.

**SU SALDO REPRESENTA:**

El remanente que se obtiene de disminuir los egresos a la totalidad de los ingresos de un período.

**OBSERVACIONES:**

VIGENTE A PARTIR DEL 01-01-2024

**SUBSECRETARÍA DE EGRESOS**  
Unidad de Contabilidad Gubernamental  
Dirección General de Normatividad Contable  
Dirección de Normas







**VI. INSTRUCTIVOS DE MANEJO DE CUENTAS**

NÚMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
3.2.2.1	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	ACREEDORA/ DEUDORA
<b>Subcuenta</b>					

REF.	CARGO	REF.	ABONO
1.1	Por la apertura de libros por el traspaso de saldos de las cuentas del ejercicio inmediato anterior en contra.	1.1	Por la apertura de libros por el traspaso de saldos de las cuentas del ejercicio inmediato anterior a favor.
1.3 b	Por el traspaso al inicio de ejercicio del saldo acreedor en rojo de la cuenta 3.2.1.1. Ahorro o Desahorro del Ejercicio a la 3.2.2.1 Resultados de Ejercicios Anteriores.	1.3 a	Por el traspaso al inicio de ejercicio del saldo acreedor de la cuenta 3.2.1.1. Ahorro o Desahorro del Ejercicio a la 3.2.2.1 Resultados de Ejercicios Anteriores.
98.3	Por el cierre de libros al final del ejercicio.	22.3	Por las denuncias ante el Ministerio Público cuando no sea posible determinar el responsable por recursos que afectaron el gasto, cuando corresponda a ejercicios anteriores.
		33.1 b	Por la reclasificación de resultados al activo intangible derivado de las obligaciones laborales reconocidas como pasivo, las cuales están pendientes de fondear. b) De ejercicios anteriores. Reclasificación de las obligaciones laborales registradas en resultados de años anteriores, las cuales están pendientes de fondear y su registro simultáneo en cuentas de orden.
		98.3	Por el cierre de libros al final del ejercicio.

**SU SALDO REPRESENTA:**

El Resultado acumulado proveniente de años anteriores pendiente de capitalizar.

**OBSERVACIONES:**

VIGENTE A PARTIR DEL 01-01-2024

**SUBSECRETARÍA DE EGRESOS**  
Unidad de Contabilidad Gubernamental  
Dirección General de Normatividad Contable  
Dirección de Normas





**VI. INSTRUCTIVOS DE MANEJO DE CUENTAS**

NÚMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
3.2.3.1	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO	REVALÚOS	REVALÚO DE BIENES INMUEBLES	ACREEDORA
<b>Subcuenta</b>					

REF.	CARGO	REF.	ABONO
98.3	Por el cierre de libros al final del ejercicio.	1.1	Por la apertura de libros por el traspaso de saldos de las cuentas del ejercicio inmediato anterior.
		16.16	Por la actualización del valor de los bienes inmuebles derivado de la aplicación de un avalúo.

**SU SALDO REPRESENTA:**

El importe de la actualización acumulada de los bienes inmuebles.

**OBSERVACIONES:**





**VI. INSTRUCTIVOS DE MANEJO DE CUENTAS**

NÚMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
3.2.3.2	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO	REVALÚOS	REVALÚO DE BIENES MUEBLES	ACREEDORA
<b>Subcuenta</b>					

REF.	CARGO	REF.	ABONO
98.3	Por el cierre de libros al final del ejercicio.	1.1	Por la apertura de libros por el traspaso de saldos de las cuentas del ejercicio inmediato anterior.
		16.17	Por la actualización del valor de los bienes muebles y activos biológicos, derivado de la aplicación de un avalúo.

**SU SALDO REPRESENTA:**

El importe de la actualización acumulada de los bienes muebles.

**OBSERVACIONES:**





**VI. INSTRUCTIVOS DE MANEJO DE CUENTAS**

NÚMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
3.2.3.3	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO	REVALÚOS	REVALÚO DE BIENES INTANGIBLES	ACREEDORA
<b>Subcuenta</b>					

REF.	CARGO	REF.	ABONO
98.3	Por el cierre de libros al final del ejercicio.	1.1	Por la apertura de libros por el traspaso de saldos de las cuentas del ejercicio inmediato anterior.
		17.11	Por la actualización de los bienes intangibles.

**SU SALDO REPRESENTA:**

El importe de la actualización acumulada de los bienes intangibles.

**OBSERVACIONES:**

VIGENTE A PARTIR DEL 01-01-2024

**SUBSECRETARÍA DE EGRESOS**  
Unidad de Contabilidad Gubernamental  
Dirección General de Normatividad Contable  
Dirección de Normas





**VI. INSTRUCTIVOS DE MANEJO DE CUENTAS**

NÚMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
3.2.4.1	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO	RESERVAS	RESERVAS DE PATRIMONIO	ACREEDORA
<b>Subcuenta</b>					

REF.	CARGO	REF.	ABONO
98.3	Por el cierre de libros al final del ejercicio.	1.1	Por la apertura de libros por el traspaso de saldos de las cuentas del ejercicio inmediato anterior.

**SU SALDO REPRESENTA:**

Las reservas que constituyen la Entidad Paraestatal Federal, por disposiciones legales.

**OBSERVACIONES:**

